



GACETA



DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Dra. Isabel Reyes Lagunes

Profesora emérita de la Facultad de Psicología

1942 - 2020

La Facultad de Psicología dedica este número de la Gaceta en memoria de la Dra. Isabel Reyes Lagunes, su querida y admirada profesora emérita, quien falleció el 4 de marzo de este año.

En 1961, a los 19 años de edad, Isabel Reyes Lagunes unió su destino a la Universidad y a la Psicología, como estudiante de la segunda generación de la licenciatura en esta disciplina (aún en la Facultad de Filosofía y Letras) y nunca más lo separó de ambas. En los 58 años transcurridos hasta su muerte desarrolló una de las carreras docentes y de investigación más prolíficas de que ha sido testigo la Facultad de Psicología de la UNAM, su hogar académico.

Recordar a nuestros grandes profesores, que han impulsado el desarrollo y reconocimiento de la entidad y de la Psicología, es, a la vez, una forma de mostrarles gratitud por sus contribuciones y un esfuerzo por impulsar a las nuevas generaciones de psicólogos a comprometerse en este gran proyecto educativo, de investigación, extensión y servicio en favor de la sociedad. ●



La Dra. Isabel Reyes en su cubículo. Foto: Dra. Ana Delia López Suárez

• CONTENIDO •

En memoria Isabel Reyes Lagunes	2
Conversatorio Aportes de las Maestrías-Residencias de terapia familiar, adicciones, medicina conductual y psicología ambiental, del Posgrado en Psicología de la UNAM	10
Economía familiar, COVID-19 y la nueva perspectiva de desarrollo	11
Conferencia Virtual: Cambios Psicológicos en la sociedad del contacto restringido	12
COVID-19: Impacto, desafíos y oportunidades para la Educación	14
COVID-19 un nuevo factor de riesgo psicosocial para las organizaciones	15
Salud psicológica en tiempos de pandemia	16
"Mi salud también es mental" durante la pandemia por Covid-19	18
Visiones post-pandemia: salud, educación y trabajo	19

Año 20, Vol. 20, No. 385
26 de junio de 2020

Número de distribución digital



En memoria

Lucina Isabel Reyes Lagunes

(1942-2020)

Rolando Díaz Loving

El 4 de marzo de 2020 tuvimos la encrucijada de volver la vista atrás y ser testigos de una vida ejemplar. Cabalmente, una mujer del renacimiento, desbordante de carácter, inteligencia, creatividad, fuerza y valor. Isa, como era conocida por sus amigos, “de padre yucateco, madre veracruzana, nortea de nacimiento y chilanga por adopción”, dedicó su vista profesional a formar a generaciones de psicólogos en México, con quienes compartió conocimientos, experiencias y competencias conceptuales y metodológicas. Decenas de estudiantes se convirtieron en profesionales e investigadores capaces, sensibles, relevantes y originales como resultado de sus enseñanzas. En cuanto a su investigación, hizo importantes contri-

buciones a los campos de la etnopsicología, la psicología transcultural, la psicología social, la psicología de la personalidad, la psicología educativa y la psicología política. Su trabajo académico y legado es una parte esencial de la historia de la Psicología Mexicana.

Isa formó parte de la segunda generación de la carrera en México, obteniendo la licenciatura con mención honorífica en 1965, en el Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, y continuó su formación adquiriendo un doctorado en Psicología Social, en 1982, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaboró con numerosos investigadores transculturales de todo el mundo,

incluyendo a Rogelio Díaz Guerrero, de México, Julio Villegas y Héctor Betancourt, de Chile, Wayne Holtzman, Harry Triandis y Martin Fischebein, de los Estados Unidos de América, Ype Poortinga, de Holanda, Miguel Salazar, de Venezuela y John Berry, de Canadá, entre otros. Su trabajo es una referencia inevitable en la literatura psicológica.



La Dra. Isabel Reyes impartiendo clases. Foto: UDEMAT



Foto UDEMAT



El Dr. Harry Triandis y Dra. Isabel Reyes.
Foto: UDEMAT

En palabras de Isa, su vocación era ser maestra. Isa fue profesora en la UNAM durante cincuenta y dos años, donde se convirtió en profesora emérita en 2015. Cuarenta y seis estudiantes de licenciatura, sesenta y cinco de maestría y cuarenta y nueve estudiantes de doctorado completaron sus estudios y sus tesis bajo su dirección. Ciertamente cada estudiante va a extrañar su presencia, pero podrán seguir sus pasos a través de sus escritos. Sus publicaciones versan sobre el impacto de la cultura en los individuos y la sociedad. A su vez, su interés por la psicometría la llevó al desarrollo de pruebas psicológicas culturalmente sensibles y relevantes, en

Continúa en la pág. 3

Viene de la pág. 2



De frente al lado izquierdo el maestro Jorge Molina, a su derecha el Dr. Darvelio Catsaño, al frente de ellos la Dra. Isabel Reyes, la Lic. Martha García en el extremo derecho el Maestro Gilberto Limón, el Dr. Benjamín Domínguez y atrás el Dr. Germán Álvarez Díaz de León.



La Dra. Isabel Reyes recién nombrada Profesora Emérita.

una nueva metodología que denominó Etnopsicometría. Entre sus publicaciones y colaboraciones más relevantes se encuentran: "El desarrollo de la personalidad en dos culturas: México y Estados Unidos"; "El impacto de la televisión educativa en el desarrollo infantil: Evaluación de Plaza Sésamo en México"; "La Personalidad del Mexicano"; "El otro yo del mexicano" y "La medida de la personalidad en México".

Publicó ciento cuarenta capítulos de libros, ciento veinticuatro artículos en revistas, y participó en once libros

como coordinadora y/o coautora. También participó en consejos editoriales de las revistas científicas Acta de Investigación Psicológica, Journal of Psychological Research, Revista Interamericana de Psicología, Journal of Cross-Cultural Psychology, International Journal of Intercultural Relations, Spanish Language Psychology y fue editora de la Revista de Psicología Social y Personalidad, entre otras.

Fue electa para ocupar cargos en varias asociaciones. Isa fue la primera mujer en convertirse en presidenta de la Sociedad Interamericana de Psicología. Fue presidenta y cofundadora de la Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO); presidenta de la Asociación Iberoamericana de Evaluación Psicológica (AIDEP), y del Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI). También fue miembro del Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior de San José Costa Rica. Fue presidenta y organizadora

del Congreso de Psicología Transcultural celebrado en Acapulco, México, en 1984, la única vez que la Asociación Internacional de Psicología Transcultural celebró un congreso en un país latinoamericano.

Su sonrisa, el cuidado de sus estudiantes, su pasión por la Universidad, su compañía, su compromiso institucional, su entereza, su sapiencia, su sentido del humor... nos acompañan. ●



La Dra. Isabel Reyes y el Dr. Rogelio Díaz Guerrero, Profesor Emérito de la Facultad de Psicología

En memoria

Querida Isa Reyes Lagunes

Germán Álvarez Díaz de León

La relevancia y trascendencia de su actividad le valió un sinfín de envidias –por aquello de las envidias– reconocimientos académicos, científicos y profesionales tanto a nivel nacional como internacional.

No es una frase hecha reconocer su ejemplar contribución, en primer lugar, a la psicología mexicana, incluyendo la yucateca sino, también, a lo que hoy se sabe en el mundo acerca de sus áreas de investigación.

Desconozco si fue objeto de algún tipo de temprana evaluación vocacional, pero de lo que no tengo duda y sí muchas evidencias empíricas es de su innegable vocación como psicóloga y como docente; sospecho que lo de investigadora lo adquirió después.

Pareciera, entonces, que no tiene chiste el ser una estupenda maestra, una destacada investigadora y una excelente psicóloga; total, ése era su destino, para eso nació, eso decidió y, además, todos lo sabemos: cómo lo disfrutó. Isa, en lo que se lo proponía, fue una mujer exitosa y, como decía Camus: el éxito es fácil de obtener, lo difícil es merecerlo.

El éxito de doña Isa es por demás merecido; le implicó, durante muchos años, la constancia y el esfuerzo de poner su vida, creatividad y talento bajo el estricto control de una disciplina de trabajo, orientada a logros individuales y colectivos.

Decir creatividad, calidez, compromiso, rigurosidad, consistencia, generosidad, solidaridad, gozo por la vida, congruencia, honestidad, amor por la psicología, por México, por la UNAM, por su familia, por los alumnos, por nuestra facultad,

por sus amigos, es hablar de la querida Isa.

Nos podrá gustar o no, pero Isa no fue una mujer de medias tintas, actuó de acuerdo con sus creencias y valores, con sus afectos y defectos. Con sus filias y sus fobias.

Sonreía mucho y lo hacía con los ojos, la boca y toda la cara pero, también, por más que intentó, no aprendió a ocultar cuando algo le disgustaba. A veces la sonrisa era irónica y sarcástica.

Preocupaba verla totalmente agobiada de trabajo, pero nos reconfortaba después escucharla siempre emocionada e involucrada en nuevos proyectos y actividades, atenta a lo que le demandaban sus permanentes compromisos universitarios y familiares y me queda clarísimo que no fue-

ron unos tequilas o whiskies –que son externos– de donde esta mujer sacaba las ganas y fortalezas para cotidianamente vencer la fatiga e inclusive la frustración o el desencanto; yo sé que fue de las pilas de su corazón y cerebro.

La Isa que conocí fue, además de académica excepcional, una maravillosa esposa y viuda, madre, hija, hermana, prima, familiar y excepcional compañera y amiga.

Gracias, querida Isa, por permitirme disfrutarte en tantas facetas, oportunidades y circunstancias; confirmo lo que Aristóteles dijo: un verdadero amigo es un alma en dos cuerpos. Mi familia y yo sabemos que te queremos mucho; ésta es otra oportunidad de reiterártelo como hoy se acostumbra, a distancia. ●



El Dr. Rolando Díaz-Loving, el Dr. Germán Álvarez Díaz de León acompañan a la Dra. Reyes en su cumpleaños
Foto: Dr. Díaz-Loving

En memoria Isabel Reyes

Germán Palafox

A Isa la conocí de manera directa y personal, tardíamente, cuando asumí la jefatura de la División de Estudios de Posgrado, a finales de 1998, por invitación del Dr. Arturo Bouzas. Claro que sabía quién era Isabel Reyes, pues era una figura señera en la Facultad, pero en verdad no la conocía. En el festejo de fin de año que tradicionalmente organiza la División, Isa fue de las primeras en llegar pues, como me lo señaló con esa forma directa que tenía de abordar las cosas, “quería conocer a este muchachito que acababa de llegar de Harvard”. No nos costó mucho trabajo empezar a platicar, ya que Isa siempre fue una gran conversadora, teniendo siempre algún tema bajo la manga que pudiera ser de interés mutuo. De esa ocasión recuerdo bien que, conforme iba llegando la gente al festejo, en un momento dado se me ocurrió decirle que me disculpara, pues acaba de entrar una persona con la que “tenía que echarme una grilla”. ¡No sabía a quién le decía esto! Muy a su estilo, me regaló unos minutos más para enterarse del asunto y ofrecerme su opinión.

En el año 2000 dejé los cargos administrativos que tenía en la División y la Coordinación del Programa de Posgrado en Psicología, y me encontraba esporádicamente a Isa en la explanada o en los pasillos de la Facultad. En una ocasión la acompañaba José Luis Valdez Medina, quién fue uno de mis mejores amigos de generación y uno de los estudiosos de la psicología del mexicano que se formaron con Rogelio Díaz Guerrero y con Isabel Reyes. En retrospectiva, creo que ese fue un punto adicional

de acercamiento con ella, con quién tenía una buena relación, pero muy formal.

La oportunidad de conocer más a fondo a Isa se dio cuando nos encontramos siendo representantes de nuestros respectivos claustros en el H. Consejo Técnico de la Facultad para el periodo 2013-2019. Como decana del Consejo y simplemente como Isa Reyes, su voz tenía un peso relativo importante en los distintos temas que se fueron abordando en las sesiones del Consejo, y en muchas ocasiones intercambiamos nuestros puntos de vista al respecto de diversos asuntos, incluyendo el proceso de evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que entonces estaba en curso. A inicios de 2016, la Dra. Reyes se convirtió en directora interina de la Facultad, cuando el Dr. Javier Nieto asumió la Coordinación General del Posgrado de la UNAM. Ocupó así un cargo que ella “nunca buscó ni quiso”, como le gustaba precisar. No le agradaba sentir que se alejaba de sus labores docentes y de investigación para ocuparse de asuntos administrativos, pero asumió esa responsabilidad con todo el orgullo y compromiso universitario que siempre la distinguió.

Al ser designado director de la Facultad, en abril de 2016, en todas las sesiones del H. Consejo Técnico tuve siempre a mano izquierda –su lugar como decana del Consejo– a Isabel Reyes. Siempre presente, siempre presta a aportar una opinión, siempre dispuesta a pelear por lo que consideraba era lo mejor para la Facultad y la Universidad. Como direc-



La Dra. Isabel Reyes, el Dr. Germán Palafox y el Dr. Juan José Sánchez Sosa. Foto: Dr. Palafox

tor, también me tocó la fortuna de compartir con Isa, ella en su calidad de profesora emérita de la Universidad, en actos solemnes y conmemorativos de especial relevancia para la UNAM y para nuestra Facultad.

En ese ir y venir, inicialmente como parte de mis funciones oficiales, pero muy pronto, sobre todo por gusto e intereses afines, desarrollé un gran cariño por Isabel. Suspendimos nuestras comidas ocasionales cuando, a finales de 2017, Isa cayó gravemente enferma. Sin embargo, como fiel reflejo de su espíritu combativo, se recuperó notablemente y buscó reintegrarse plenamente a sus actividades en abril de 2018. Retomamos, en la medida de lo posible, nuestras pláticas y nuestras rondas para asistir a distintos eventos académicos, y todavía me provoca una sonrisa recordar los rostros sorprendidos de algunas personas cuando veían llegar a un evento solemne al director llevando el tanque de oxígeno de la Dra. Reyes. Su salud se complicó a raíz de una caída, a mediados de 2019, pero aún en los peores momentos, Isa nunca dejó de preocuparse por sus estudiantes ni por la Facultad. Fue siempre “genio y figura”, expresando su opinión directamente y sin tapujos, y brindando consejo a quién supiera encontrarlo en cada una de sus palabras y acciones. La recordaré siempre entrañablemente. ●

Recordando a la Dra. Isabel Reyes

Javier Urbina Soria

Una académica que laboró por más de 52 años en la UNAM, tuvo contacto con decenas de generaciones de alumnos y también con muchos estratos de académicos. Por ello, son innumerables las voces que pueden hablarnos acerca de su labor docente y de sus afanes de investigación.

Yo quiero destacar una faceta que no todos sus alumnos conocieron y que incluso algunos académicos pueden haber olvidado, pero que tuvo un impacto de gran relevancia y que ha impulsado el trabajo de investigación en la Facultad durante los últimos 27 años. En 1989, a unos meses de iniciar mi gestión como director de la Facultad, invité a la Dra. Reyes a que se hiciera cargo de la División de Estudios de Posgrado, en la que por entonces se impartían dos especializaciones, ocho maestrías y cuatro doctorados. Hacia mediados de la gestión, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) emitió una convocatoria para el impulso de la investigación científica en las universidades. Con presteza y bajo la coordinación de la Dra. Reyes, todo el equipo de funcionarios académico-administrativos de la División y los profesores de la misma, nos encargamos de completar los numerosos formatos, obtener las debidas cotizaciones y plantear cuidadosamente las necesidades de apoyo que creíamos necesario presentar en cuanto a equipo de cómputo y equipo de investigación, así como la ampliación de instalaciones, concepto éste último que implicaba la construcción de un nuevo edificio para el posgrado.

Dentro del plazo estipulado hicimos entrega de todo el expediente y, al cabo

de unas semanas, recibimos la notificación de que nuestra solicitud no era procedente, porque la convocatoria estaba enfocada al apoyo de las ciencias y nuestra disciplina, la psicología, no figuraba como tal en su listado oficial; es decir, que no podíamos recibir apoyo financiero del CONACyT.

Pasada la sorpresa inicial y afrontado el consabido estado de indignación, la Dra. Reyes y yo convinimos en que había que pugnar por revertir el rechazo. Nuevamente, con el esfuerzo de los profesores del posgrado y del equipo directivo en pleno, se hizo acopio de los productos de la investigación que había generado el cuerpo académico de la Facultad en los años recientes, se escribió una muy bien argumentada exposición y sometimos nuestra solicitud para que se reconsiderara la decisión.

No alargaré en exceso esta relación de hechos. Baste decir que, al publicar el CONACyT la lista de apoyos otorgados, ni las autoridades centrales de nuestra Universidad ni algunos directores de institutos podían creer que el CONACyT nos hubiera otorgado un apoyo de tal carácter,



Foto UDEMAT

con el que se equiparon prácticamente todos los laboratorios de investigación que teníamos y, como apoyo extraordinario, la subvención para construir un nuevo edificio, que a la larga se construyó y es, básicamente, lo que conocemos como Edificio "D", aunque el edificio acordado y del que tanto la Dra. Reyes como quien esto escribe firmamos los planos ya hacia el final de la gestión, tuvo que modificarse por circunstancias de orden nacional que hicieron que la obra se alentara, su costo aumentara y se edificara con otros criterios.

Pero el hecho es que se obtuvo un gran apoyo en equipamiento, un nuevo edificio para el posgrado y, lo más importante, el reconocimiento formal del CONACyT de la psicología como disciplina científica, que bien hemos sabido confirmar desde entonces. Por el incansable y valioso trabajo integrador de la Dra. Reyes en esta iniciativa, siempre mi agradecimiento.

Su labor de décadas y su activo trabajo académico, vigente hasta sus últimos días, harán que el espíritu universitario de la Dra. Isabel Reyes Lagunes siga presente. ●



De izquierda a derecha: atrás Daniel Zarabozo y Miguel López Olivas, al frente Vicente García (Secretario General), Mario Cicero Franco, Javier Urbina (Director), Isabel Reyes, Patricia Ortega, Irma Perales, Luis Gamiochipi, Graciela Zierold, Gilberto Limón, Javier Arao, Oscar Covarrubias y Antonio Ramírez, entre otros. Foto: UDEMAT

En memoria de la Dra. Isabel Reyes Lagunes

Javier Nieto Gutiérrez

Esta breve descripción abarca el periodo de 1993 a 2020, porque en él se dieron las mejores oportunidades que tuve de conocer, colaborar y disfrutar de las interacciones cotidianas con la Dra. Isabel Reyes Lagunes, o Isa, como le gustaba que la llamáramos sus amigos.

Mi relación académica y de amistad con Isa inició en 1993, cuando el Dr. Juan José Sánchez Sosa me invitó a colaborar en su administración como jefe de la División de Estudios de Posgrado, pues había sido designado director de la Facultad de Psicología por un segundo periodo. Isa era la jefa del Posgrado hasta hace momento y me recibió amablemente, aunque un tanto distante. Antes de ese periodo nuestra relación había sido lejana, porque a mi regreso de la Universidad de Sussex, en 1982, me adscribí al Departamento de Análisis Experimental de la Conducta, cuyo posgrado estaba ubicado en el Laboratorio de Coyoacán; esto es, fuera de la Facultad.

A partir de ese momento nuestra relación se hizo cotidiana, porque me empezó a enseñar los aspectos más específicos del funcionamiento del posgrado y de su consejo interno. En esos momentos descubrí su generosidad, su enorme capacidad de trabajo y su claridad organizativa. Isa había conseguido reorganizar el Doctorado en Psicología con base en líneas de investigación, logrando la incorporación de todos los programas de maestría y doctorado de la Facultad de Psicología al Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACyT. Esta restructuración local fue el inicio de lo que posteriormente se transformaría en el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM que, como es sabido, se organizó en cinco campos de conocimiento, que incluyen las diversas líneas de investigación existentes en la psicología mexicana,

na, y en el que participan los profesores e investigadores consolidados que aportan cuatro entidades de la UNAM y dos externas, y que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

A lo largo de esos casi 27 años de colaboración y amistad compartimos muchos momentos de importancia para el posgrado y, más tarde, cuando fui designado director, para la Facultad en su conjunto. Destaca entre los momentos que compartimos el proceso que culminó con su reconocimiento por el H. Consejo Universitario como profesora emérita de la Facultad, el 28 de marzo de 2008. Isa fue la segunda mujer, profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología, en haber sido honrada por la Universidad con este reconocimiento, al haber “prestado cuando menos 30 años de servicios, con gran dedicación y haber realizado una obra de valía excepcional” (artículos 82 de Estatuto General y 33 del EPA).

Desde luego, la característica de ‘obra de valía excepcional’ es algo que en la UNAM implica dedicación extraordinaria en la formación de alumnos de licenciatura y posgrado, consolidación y transmisión de conocimientos en forma de publicaciones, docencia, congresos, etc., y la contribución a la creación y desarrollo de un campo de conocimiento, además de contar con el gran reconocimiento de la comunidad académica de la disciplina. Lo más importante es que estas características son, además, juzgadas y avaladas por diferentes cuerpos colegiados, desde el Consejo Técnico de la Facultad, las Comisiones de Legislación y de Mérito Académico y, finalmente, por el pleno del H. Consejo Universitario; Isa cubrió todos los requisitos y evaluaciones en exceso y siempre por unanimidad.



Foto: Dr. Rodrigo Peniche

Por su gran energía y amor por la Universidad, participó en diversas organizaciones profesionales y académicas, siempre promoviendo lo mejor de nuestra disciplina. Por ello fue que, en su carácter de directora del Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP), me correspondió solicitarle, y obtener, la acreditación de la Licenciatura en Psicología con los indicadores que Isa había establecido para el CA-CNEIP. La acreditación es un proceso fundamental cuyo propósito es garantizar que la calidad de la planta académica, infraestructura, plan de estudios y los procesos de evaluación reúnan los requisitos de calidad y transparencia indispensables para rendir cuentas a la sociedad. Por consiguiente, una campaña que Isa promovió fue el que todos los planes de licenciatura en psicología del país fueran acreditados, algo que desafortunadamente a la fecha aún no se logra.

Otro ejemplo de su interés por la vida colegiada fue su elección como consejera técnica de la Facultad. De nueva cuenta y fiel a su visión de la Facultad y la disciplina, Isa se esforzó por convencer a los otros consejeros de las decisiones que consideraba mejores para la Facultad, ya fueran éstas relacionadas con el personal académico, como la contratación de jóvenes doctores en el programa SIJA, o de otros géneros. De igual forma, promovió que los profesores de mayor antigüedad académica obtuvieran los grados que correspondían a sus nombramientos, señalados en el EPA, y que desarrollaran tanto investigación como docencia.

Continúa en la pág. 10

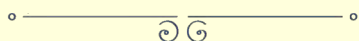
Palabras breves para Isabel Reyes

Hace poco, invitamos por correo a la comunidad de la Facultad a hacernos llegar breves mensajes en memoria de la Dra. Isabel Reyes Lagunes, con motivo de este número en su honor. Agradecemos mucho las colaboraciones de todos quienes respondieron a esta invitación.

Cada vez que nos “portemos mal” por supuesto que la invitaremos al acogedor rincón de nuestra conciencia, siempre listo para brindar por la vida. La Facultad sentirá un vacío fértil tras su partida.

Gracias por todo.

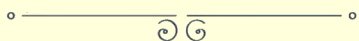
Alejandro Carrillo Uribe, alumno



Una excelente profesora; supo qué era lo importante enseñar en su clase, con los ejemplos más cotidianos.

Con ella se me reforzó la idea de la importancia de las palabras que usamos.

Ixchel Gómez González, alumna



Recordaré a la Dra. Isabel Reyes Lagunes como una persona que siempre cumplió con su responsabilidad de docente y como una persona con un gran sentido del humor. No olvidaré lo interesante que era escuchar sus historias y lo mucho que aprendí en sus clases.

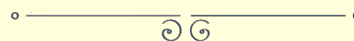
¡Muchas gracias por todo!

Lucas Marcos Danny Mauricio, alumno

Sus alumnos siempre la recordaremos por su entrega a la UNAM, a su labor, por su conocimiento y esas frases tan suyas que después de conocerla se vuelven tan nuestras.

Descanse en paz.

Sandra Sierra, alumna



Pocos son los inspirados que alcanzan estrella alguna.

Los que sueñan con la luna no viven encadenados.

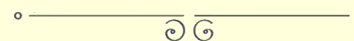
¡Honor a los liberados!

¡A los que doman al viento!

Vuelan, sin remordimiento regalando lo aprendido.

Fue un honor haber vivido de cerca tu firmamento.

Mario Ulises Maya Martínez, tutorado de doctorado



Excelente profesora y ser humano; como profesora, muy buena y profesional: siempre tenía respuesta para las dudas de sus alumnos. A mí me tocó tenerla en Módulo 2 de Clínica; una lástima que al final ya no pudo evaluarme.

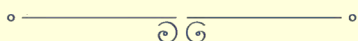
Alejandra Marina Escalona, alumna



Recuerdo a la Dra. Reyes cuando presenté mi examen general de ingreso a la Maestría. Mientras esperaba ansioso en el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia" de la Facultad, ella, con su andar pausado pero firme, se acercó mientras yo acomodaba mi equipaje debajo de la butaca, me preguntó de dónde venía, y le respondí: "de la hermosa Ciudad de Oaxaca", ella me sonrió y me dijo: "es un poco lejos", y agregué "sí"; la doctora agregó: "¿Estudiaste para el examen?" Y respondí: "Sí, pero dicen que está difícil". Y me dirigió estas palabras, que recuerdo con gran cariño: "Seguramente aprobarás el examen; haz hecho mucho esfuerzo".

Su motivación y calidez, es inolvidable para mí.

*Mtro. Francisco Espinosa,
colega profesor, Facultad de Psicología*



Querida doctora Isa. Mil gracias por todas sus enseñanzas, apoyo y acompañamiento en las diferentes esferas de la vida a lo largo de más de 20 años.

Gabriela Navarro C., alumna, tutorada y asistente



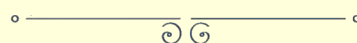
De una pieza. Directa. Trabajadora inagotable con un inmenso amor hacia la UNAM, a la Facultad de Psicología y hacia los suyos. No desaprovechaba la oportunidad de reír. Un privilegio haber coincidido con ella en esta vida. Gracias por todo, doctora Isa Reyes. Un abrazo, Rodrigo.

Dr. Rodrigo Peniche Amante, colega profesor



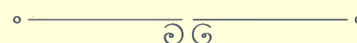
"Sale el pollo, mijita..." Así decía, para motivarte a continuar. Fue una madre académica; gracias a ella conocí a Albert Bandura: escucharlos es mi gran tesoro en la memoria. Éramos una familia basada en comunidad universitaria, donde como madre y líder inculcó valores de amor, respeto y orgullo hacia la Universidad. ¡Buen viaje! ¡Goooooya!

Berenice Bedolla Ramírez, alumna y tutorada de doctorado



Cuando pienso en retrospectiva sobre la doctora, me doy cuenta del inmenso afecto que tenía hacia la Psicología; mismo que en clases consiguió transmitirnos. "Así es esto del Rock & Roll" nos decía, resaltando siempre la belleza que implica estudiarla. Hoy la recuerdo como una María Sabina de la Psicología...

Santiago Villaseñor, alumno y admirador



Hola, recuerdo muy bien el comentario que hizo Isabel durante un examen de maestría en donde ambos éramos sinodales: "Es que la autoestima ino la venden en farmacias !!!" Con mucho cariño y en memoria de Isabel,

Dr. Jorge Cappon, colega profesor



Viene de la pág. 7

En enero de 2016, Isa fue designada directora interina de la Facultad de Psicología, luego de que el señor rector, el Dr. Enrique Graue Wiecher, tuvo a bien designarme Coordinador General de Estudios de Posgrado de la UNAM. Nuevamente, con toda entereza, por ser la decana del Consejo Técnico, Isa asumió las tareas de dirigir la Facultad y, por ese corto periodo, actuó como siempre, velando por cuidar e impulsar

las actividades y los valores académicos de nuestra comunidad.

Finalmente, y para concluir esta breve reseña de una larga y brillante trayectoria, deseo señalar que, a nivel personal, tuve el privilegio de compartir su amistad, compartir sus enseñanzas y la calidez de su afecto. No solamente fueron las múltiples discusiones de trabajo, sino también su generosidad y afecto en reuniones con amigos

mutuos, en su casa y en restaurantes. Isa disfrutaba de la vida y le gustaba compartirla con sus amigos con una gran intensidad, como pocas personas. Su partida nos ha dejado grandes vacíos en los ámbitos afectivo y académico que serán difíciles de llenar. La sensación que nos queda es de una enorme pérdida y de una gran ausencia. Siempre la recordaremos con gran respeto y mucho, mucho cariño. ●

Conversatorio Aportes de las Maestrías-Residencias de terapia familiar, adicciones, medicina conductual y psicología ambiental, del Posgrado en Psicología de la UNAM

Ante el contexto de la pandemia global ocasionada por el virus COVID-19, la psicología se ha enfrentado ante nuevos retos para su estudio y su aplicación, es por este motivo que la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología en su continuo compromiso de atender estos nuevos retos a implementado una serie de conferencias gratuitas dirigidas al público en general.



La Dra. Noemí Díaz Marroquín. Captura pantalla video UDEMAT.

El pasado 18 de junio se llevó a cabo el tercer y último conversatorio con motivo de la conmemoración al día del psicólogo titulado: "Aportes de las Maestrías-Residencias de terapia familiar, adicciones, medicina conductual y psicología ambiental, del Posgrado en Psicología de la UNAM" con la participación de la Dra. Noemí Díaz Marroquín, Mtra. Alejandra López Montoya, Dr. Juan José Sánchez Sosa, Mtro. Javier Urbina Soria y con la moderación de la Dra. Natalia Arias Trejo. Esta jornada de conversatorios virtuales dirigida a todos los profesionales de la psicología ha llegado a más de

15,500 reproducciones a lo largo y ancho de la república mexicana y de Centroamérica a través de las plataformas virtuales ZOOM y Facebook Live.

Así mismo, el 19 de junio del presente año se llevó a cabo la conferencia "Alternativas para enfrentar la violencia de pareja durante el confinamiento" la cual fue impartida por la Mtra. Laura Graciela Laguna Lamas donde se abordó la importancia de que los participantes pudieran identificar y analizar los hilos conductuales de la violencia en la pareja, su asimilación y como esta llega a ser reprodu-

cida por aquella o aquel que sufre violencia. Esta conferencia llegó a más de 3,400 personas entre las plataformas ZOOM y Facebook Live.

Hacemos la invitación a todos los profesionales de la psicología y áreas a fines para seguirnos en todas nuestras redes sociales como División de Educación Continua, Psicología UNAM. Además de seguirnos a través de nuestra página web

dec.psicol.unam.mx para conocer nuestra oferta académica y no perderse de todas las actividades planeadas para toda la comunidad de la psicología.

La DEC está más cerca que nunca de la sociedad mexicana y de todos los psicólogos del país brindando actividades académicas de primer nivel y de alto impacto. ●



Puede ver la Conferencia en:
<https://www.youtube.com/watch?>

Economía familiar, COVID-19 y la nueva perspectiva de desarrollo

La Dra. Silvia Solís San Vicente, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), ofreció la conferencia “Economía familiar, COVID-19 y la nueva perspectiva de desarrollo” el 11 de junio, como parte de tres sesiones virtuales organizadas por la Facultad de Psicología, la Facultad de Derecho, y la ENTS, titulada “La protección de las familias ante el COVID-19”. Primero habló de los aspectos económicos y sociales antes de la pandemia, señalando que ya teníamos bajo crecimiento del producto interno bruto, estancamiento en actividades productivas, y poco crecimiento económico. Señaló que había un aumento en el desempleo, un 60% de empleo informal, y un 50% de población en la pobreza. Acto seguido, describió algunas repercusiones que tuvo la pandemia en la economía, como la pérdida de la estructura del sistema económico. Indicó que se espera que, para el segundo trimestre del 2020, suba el 8% de la población que no podrá hacer frente a sus carencias alimenticias. Ade-

más, señaló que 6 millones mexicanos pasaron de un empleo formal a un subempleo, y que espera que pasen 4 años para que empiece una lenta recuperación económica, y 10 años para recuperar lo que teníamos antes. Finalizó enfatizando que la base para enfrentar la crisis es reactivar la actividad económica, recuperar empleos, continuar con funcionamiento de empresas y las unidades productivas, y atender de forma especial las ramas de actividad económica

que tienen impacto sobre la generación de mano de obra. En materia social, renovar nuevas formas de pacto social y hacer valer carácter universal a la salud, a la educación, a la alimentación, a la vivienda. En cuanto a los hogares, cambiar nuestra forma de consumo; adaptarnos y cuidar nuestra salud y gastos. Enfatizó que sobre todo debe haber resiliencia, y el estado debería trabajarla como política pública: solidaridad entre la población, ante todo. ●



Foto de Amor creado por freepik



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



A la comunidad de la Facultad de Psicología puede consultar en la página web www.psicologia.unam.mx

**PROTOCOLO DE CONTROL DE ACCESO
LIMITADO PARA ACTIVIDADES
ESENCIALES ANTE LA PANDEMIA DE
COVID-19 (SEMÁFORO ROJO)**

junio de 2020



**ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA
EXTRAORDINARIO LOCAL DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN 2020
(PELSP20)**

MAYO 2020

Conferencia Virtual: Cambios Psicológicos en la sociedad del contacto restringido

El miércoles 10 de junio del 2020 a las 17:00 h, se llevó a cabo la Conferencia Virtual titulada *Cambios Psicológicos en la sociedad del contacto restringido*, transmitida por el canal de Youtube UDEMAT: Facultad de Psicología, UNAM. Dicho evento fue gestionado por la Lic. Li Erandi Tepepa, al inicio de la conferencia la Psic. Karen Ameyali se encargó de presentar al Dr. Benjamín Domínguez y a la M. en C. Yolanda Olvera, comentando brevemente sus trabajos previos, al término de la presentación se le cedió la palabra al Dr. Domínguez quien compartió una presentación de PowerPoint y comenzó mencionando que la era posterior al COVID-19 favorecerá una sociedad conformada por nuevos hábitos y reglamentos derivados de la interacción social reducida, cambiará la forma en la que hacemos gran parte de las actividades cotidianas.

Continuó hablando sobre que actualmente los únicos enfoques para controlar el COVID-19 y reducir su transmisión han sido específicamente no farmacológicos, principalmente

lavado de manos, estornudos de etiqueta y distanciamiento social.

También enfatizó que el mayor impacto de la pandemia son las muertes desproporcionadas en adultos mayores, sin embargo, en países como China existe evidencia de la efectividad de las restricciones de contacto social, resultando en una disminución dramática de la mortalidad y personas de nuevo contagio. El Dr. Domínguez comentó que la epidemia hará que se generen cambios en muchos frentes, por lo que los desafíos que subyacen a ella llevan necesariamente al terreno de la interdisciplina.

Por otra parte, el Dr. Domínguez habló sobre que el vivir esta situación de la pandemia nos llevará necesariamente a la presentación de conductas humanas emergentes de interés en cuestiones profesionales, como por ejemplo el aumento de soledad, miedo, ansiedad y depresión, la necesidad de optimización del trabajo desde casa, incluso posicionamiento ante la necesidad de inmunidad certifica-

da, pero de igual forma se presentarán conductas emergentes de interés general poblacional, como las restricciones para viajes y el desempleo global, solo por mencionar algunas.

Como parte de un trabajo actual de gran relevancia se presentaron algunos resultados de una encuesta realizada a epidemiólogos en Estados Unidos, en donde se abordaba sobre las actividades que se aconsejaban para volver a realizar tras la pandemia y cuáles no. Algunas de sus respuestas fueron que a menos que exista una vacuna o tratamiento efectivo, se deberá esperar al menos un año antes de estar dispuestos a ir a conciertos, eventos deportivos o servicios religiosos, que quizá muchos nunca vuelvan a saludar a las personas con abrazos o apretón de manos, que recomiendan las actividades al aire libre y en grupos pequeños y que sin duda el trabajar en espacios interiores compartidos es de las cosas más peligrosas.

Otros datos relevantes es que cambios graduales que ya estaban gestándose hace tiempo, ahora se aceleran, para perfilar cambios emergentes de conducta, como por ejemplo en China se está implementando reglas innovadoras como cascos con visión infrarroja en la policía para detectar la temperatura de las personas y entregas a domicilio con robots por mencionar algunos. Otro cambio que será importante es la Certificación de la inmunidad, sobre todo si el modelo de las actividades profesionales de cada persona incluye concentrar personas en espacios reducidos, como por ejemplo la docencia.

También se comentó que un procedimiento de intervención no farma-

continúa en la pág. 13



Imagen de freepik.es/foto-gratis/mujer-mascara-sentada-pasto

Viene de la pág. 12

cológica como lo es el distanciamiento social afecta procesos centrales de adaptación humana, pues se ha visto que el hecho de tener experiencias de adversidad social tiene influencia en el funcionamiento inmunológico, así como la conducta social. Por tanto, el distanciamiento social limita el contagio y propagación de COVID-19, pero también limita los procesos más básicos de interacción social de los humanos y esto genera en la mayoría de los casos un aumento de la soledad y depresión, así como de la necesidad de un incremento en los mecanismos de acompañamiento, como la telepsicología, pues el acompañamiento psicológico modifica no solo los síntomas psicológicos sino que también la evidencia apunta a que influye en la vulnerabilidad inmunológica.

Otro cambio significativo serán las restricciones en los viajes, avances en la tecnología y por otro lado la innovación tendrá un papel mayor como se ha visto reflejado en el caso de la aplicación Zoom que sustituye salas de reuniones.

El Dr. Domínguez enfatizó que los escenarios que estamos viviendo son una oportunidad para innovar, como ejemplo mencionó el trabajo que realiza actualmente evaluando emocionalmente a pacientes con modalidades no invasivas como lo es la termografía.

Posterior a esto la moderadora Psic. Karen Ameyali dio pauta para el inicio de la participación de la M.



Imagen de freepik.es/fotos/
Foto de Médico

en C. Olvera quien comentó parte de los trabajos previos que ha realizado enfocados en pacientes con dolor crónico y sus estilos de afrontamiento donde los resultados demuestran que el 65% de pacientes son resilientes y el 10% se categorizaron como vulnerables.

Es importante mencionar que lo anterior se consideró en el trabajo que llevaron a cabo y en donde se tomaron en cuenta testimonios con respecto a la problemática actual del COVID-19.

Algunos de los testimonios fueron acerca de cómo su vida cotidiana está cambiando por ejemplo que el hecho de hacer trabajo en casa y permanecer mucho tiempo en la computadora los hacía sentir "lentos y cansados".

La M. en C. Olvera comentó también que se ha visto que los médicos más jóvenes tienen pensamientos negativos, por lo que es importante enfatizar el uso de lenguaje salud-enfermedad, así como escuchar al

paciente y retroalimentar, utilizando lenguaje coloquial si se requiere.

También se enfatizó en cómo los especialistas en la salud deben prestar mayor atención al tono de la voz que utilizan con los pacientes, pues será la herramienta principal para conectar con ellos, ya que debido al uso de cubrebocas la mitad de nuestro rostro estará cubierto, por lo que también deberíamos agudizar nuestras observaciones clínicas en sólo la mitad del rostro, como el movimiento de las cejas y la frente. Por otra parte, también es importante dar énfasis en la reconstrucción de creencias en esta nueva sociedad del contacto restringido.

Por último, la M. en C. Olvera a modo de conclusiones habló de herramientas que puedan ser útiles para ayudarnos y ayudar a otros en la nueva sociedad del contacto restringido, como son aumentar la temperatura de las manos, prestar atención al lenguaje de salud-enfermedad, generar distracciones, respiración diafragmática y la estructuración cognoscitiva.

Al final de la presentación se dio un breve espacio para preguntas y respuestas y la Psic. Ameyali agradeció al Dr. Domínguez y a la M. en C. Olvera por su ponencia, así como a los asistentes.

La conferencia virtual registró un total de 107 visualizaciones en directo y 756 visualizaciones posteriores hasta el día 12 de junio del año en curso. ●



Universidad Nacional
Autónoma de México



Ambiente Virtual
de Idiomas



Contribución de la Universidad Autónoma de México a la Educación a Distancia



Inglés



Español



Francés



Italiano

Ambiente Virtual de Idiomas (AVI) de la UNAM, es una plataforma que alberga cursos de cuatro habilidades para que puedas aprender el idioma inglés, así como el francés y el italiano en un futuro próximo.

<https://avi.cuaed.unam.mx/>



Desde el PUEC, el ciclo 'Mente y comportamiento ante el COVID-19', con académicos de la Facultad

Los cinco miércoles del 13 de mayo al 10 de junio de este año se realizó el ciclo de conferencias virtuales "Mente y comportamiento ante el COVID-19: Incertidumbre, resiliencia y renormalización urbana", organizadas por el Dr. Javier Delgado Campos, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), y coordinado por el Dr. Germán Palafox Palafox, quien invitó a cuatro especialistas de nuestra facultad y destacó que 'los impactos más notables de la situación actual para la sociedad son en la salud mental, sin descartar las graves consecuencias para la salud física y la vida'. Las videoconferencias se transmitieron a través de las páginas de YouTube y Facebook del PUEC.

COVID-19:

Impacto, desafíos y oportunidades para la Educación

El miércoles 3 de junio del 2020, la Dra. Benilde García Cabrero presentó la conferencia "Covid-19: impacto, desafíos y oportunidades para la Educación", en el ciclo de Conferencias Virtuales "Mente y Comportamiento ante el COVID-19", organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y la Coordinación de Humanidades de la UNAM y coordinado por el Dr. Germán Palafox Palafox.

Durante la conferencia se refirió a que a raíz de la crisis sanitaria que estamos viviendo, y el confinamiento decretado el pasado 23 de marzo, 40 millones de alumnos de educación básica, así como 360, 883 universitarios de la UNAM, comenzaron a recibir educación vía TV y radio, o en línea desde casa.

Como alternativas para mejorar el proceso de transición de la educación



El Dr. Palafox y la Dra. Benilde García.
Captura de pantalla PUEC UNAM.

presencial a la no-presencial y aprovechar las posibilidades que se le presentan a la educación a raíz de esta crisis, la Dra. García hizo énfasis en que para la educación tenga la posibilidad de transformar el futuro, es recomendable llevar a cabo una educación mixta (cara a cara y en línea), fortalecer programas de aprendizaje-servicio, desarrollar la espiritualidad y

sobre todo, la inteligencia del inconsciente propuesta por el investigador alemán Gerd Gigerenzer, ya que nos ayuda a resolver de forma muy eficiente problemas complejos como los que estamos viviendo. También destacó la importancia de fortalecer el vínculo escuela-familia, dado el gran potencial educador de los padres evidenciado durante la pandemia. Concluyó señalando, que es necesario trabajar desde la perspectiva de la colaboración y la inteligencia colectiva en la búsqueda del bien común, que no puede alcanzarse sin un esfuerzo global que sea fruto de un acuerdo desde la cohesión social. ●

https://www.youtube.com/watch?v=qtlaCD_-8gM



Consulte la página

<https://distancia.cuaed.unam.mx/descargas/Recomendaciones-para-la-transicion-a-la-docencia-no-presencial.pdf>

Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial

Abril 2020



COVID-19 un nuevo factor de riesgo psicosocial para las organizaciones

En su videoconferencia del 27 mayo, la Dra. Erika Villavicencio Ayub, coordinadora de Psicología Organizacional, expuso que la pandemia por COVID-19 es un nuevo factor de riesgo psicosocial que afecta al mundo laboral e impacta la productividad de las empresas. Señaló que la pandemia ha evidenciado que solo dos de cada diez empresas podrán hacer frente a esta contingencia, debido al rezago tecnológico y la poca inversión en formación tecnológica y de equipos de trabajo. El otro 80 por ciento deberá poner énfasis en un liderazgo adaptativo y en la salud física y mental de sus trabajadores para ser resilientes y sobreponerse ante cualquier crisis actual o futura, precisó.

Para contextualizar, la también coordinadora de Psicología Organizacional de la Facultad indicó que México es el país que más trabaja, menos descansa y produce menos. De acuerdo con datos de 2018, de una lista de 39 países, México es el país que más horas trabaja: 2,148 horas por trabajador al año; mientras que Alemania es el que menos labora, con 1,300 horas anuales por trabajador. Nuestro país es también el que menos vacaciones pagadas tiene, con 14 días de descanso remunerado al año; en contraparte, Brasil y Francia tienen 41 días anuales de vacaciones remuneradas.

La productividad de México, asimismo, es la más baja de los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los mexicanos trabajan dos horas más que la media y son los menos productivos, con



Imagen de Tumisu en Pixabay

20.5 dólares por hora la mitad que el promedio. Irlanda es el país más productivo, con 95.5 dólares por hora.

Por otra parte, a nivel mundial, México es el país con mayor estrés laboral: 75 por ciento de los mexicanos padecen fatiga por estrés laboral. El contexto de la pandemia ha evidenciado los diversos factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo que deben atenderse. La Dra. Villavicencio presentó algunos resultados de 600 entrevistas de una investigación en curso sobre el impacto de la COVID-19 en organizaciones mexicanas que aborda las dimensiones económica, social, de salud, psicológica y laboral.

En el ámbito laboral destaca que, a 68 por ciento de los entrevistados, la empresa les facilitó las herramientas para cumplir con su trabajo durante la emergencia sanitaria; 7 de cada 10 tiene labores que son realizables en la modalidad de *home office*; 61 por ciento logra concluir sus actividades laborales cotidianas trabajando desde casa; 72 por ciento disfruta de trabajar en casa; 58 por ciento realiza más actividades laborales desde su hogar que en la oficina y 8 de cada 10 creen que la empresa para la

que laboran tendrá afectaciones por la pandemia.

En México, la crisis sanitaria por la COVID-19 ha agravado la situación laboral del país, afectando la economía formal e informal. Del 18 de marzo al 28 de abril se reporta una pérdida de más de 707 mil empleos, y se contempla que ésta aumente a más de un millón.

Para adaptarse a la “nueva normalidad” las empresas y organizaciones requieren un esfuerzo coordinado de autoridades, empleadores y trabajadores para adaptarse a las circunstancias sin precedentes. Las autoridades establecen ya los lineamientos para volver a los centros de trabajo, brindar protocolos y apoyos financieros.

Los centros de trabajo deberán cumplir con estos lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral y seguir los protocolos y mecanismos para garantizar el retorno seguro de los trabajadores.

El *home office* ha demostrado traer beneficios para la empresa, el medio ambiente y el trabajador. Casi 70 por ciento del trabajo ya puede realizarse vía remota, por lo que debe tomarse en cuenta esta modalidad para después del confinamiento. ●



<https://www.youtube.com/watch?v=VzFtbXEXMO0>

Salud psicológica en tiempos de pandemia

El miércoles 20 de mayo tocó al Dr. Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito de la Facultad de Psicología, impartir su videoconferencia en este ciclo. Expuso que, a través de la historia, las emergencias sanitarias han generado un impacto importante sobre la salud mental de las personas. Entre las pandemias más recientes y documentadas se encuentran: el brote de Ébola en África, la de influenza AH1N1 y la actual, de COVID-19. En ellas, las cuarentenas forzadas han producido efectos psicológicos importantes.

Estas cuarentenas implican, en su generalidad, una elevación en los niveles percibidos del estrés. Como explicó el Dr. Sánchez Sosa, el estrés se puede conceptualizar como la tensión que surge ante cambios internos o externos del ambiente que exigen una adaptación inmediata al contexto. Por ejemplo, en la pandemia por COVID-19, las tres principales fuentes de estrés son:

- Temor a la infección: por el miedo a la complicación que conlleve a muerte, angustia ante síntomas parecidos, temor a transmitirla y al estigma social.
- Estresor económico: la inestabilidad

laboral producida por la pandemia, ahorros insuficientes o despidos y liquidaciones.

- Frustración y aislamiento: sentir impotencia, tristeza e incertidumbre con respecto a nuestro futuro próximo.

¿Qué cambios psicológicos existen al vivir una pandemia?

Al estar en contacto y en frecuente exposición a información relacionada con el número en ascenso de casos de infección y muertes, estos datos se pueden interpretar como catastróficos. Ello puede generar estados de hiperalerta con respecto al contagio, se puede percibir un temor irracional al experimentar síntomas parecidos o evitar completamente noticias relacionadas con la pandemia. Estas son estrategias de adaptación a una situación que pone en riesgo la estabilidad del individuo.

Las estrategias de afrontamiento más adaptativas nos dotan de habilidades nuevas y eficaces para sobrellevar la situación de peligro, como son las conductas de autocuidado (uso de cubrebocas, estornudo “de etiqueta” y lavado frecuente de las

manos), búsqueda de apoyo social o psicológico y desarrollar tolerancia a la incertidumbre.

Las estrategias no adaptativas son, por ejemplo, la evitación de emociones negativas, abuso de sustancias e ignorar medidas preventivas de salud ante la infección; pueden conllevar a un deterioro más serio de nuestra salud mental.

¿Qué hacer si nuestra salud mental está en peligro?

Si por un tiempo prolongado se percibe un estado de estrés grave, hay insomnio, alteraciones en el apetito, emociones negativas, como irritabilidad, enojo, frustración, angustia o tristeza profunda, es importante buscar ayuda psicológica en los servicios de salud mental a distancia que diversas instituciones de salud pública y gubernamental ofrecen.

- Línea de apoyo de la Secretaría de Salud: 800-00-44-800 y 800-911-2000. Atienden la sospecha de contagio y brindan atención a salud psicológica, violencia doméstica y adicciones.

Continúa en la pág. 17



Imagen de freepik.es/fotos/medico'

Viene de la pág. 16

- “Chat” de confianza del Consejo Ciudadano de la CDMX 55-5533-5533. Gratuito y proporciona servicios 24/7.

Otros recursos en la UNAM:

- www.misalud.unam.mx/covid19/ Acceso a cuestionario para valorar estado de salud mental, gravedad de síntomas y canalización a información y a números de atención de la Facultad de Psicología y la Secretaría de Salud.



- Call Center (Programa de Atención Psicológica a Distancia) de la Facultad de Psicología: 5025-0855. Atención de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
- Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Facultad de Medicina: Atención a problemas de salud mental, género y adicciones. 55-4738-8448. Lunes a domingo, de 8 a 20 horas. <https://sistemasib.facmed.unam.mx/saludMental/consulta.php>



Nota: Apartado elaborado con apoyo de Andrés Melchor Audirac. ●



<https://www.youtube.com/watch?v=FEYgxqbbESg>



Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Psicología de América Latina (AFEIPAL)

A la comunidad académica de la Facultad de Psicología

La pandemia de COVID-19 está presentando cifras especialmente preocupantes en América Latina las cuales incluyen malestar psicológico importante. Ponemos a tu disposición materiales y recursos preparados específicamente para trabajo a distancia, por psicólogos en estas condiciones difíciles para nuestros países. Puedes descargarlos libremente de la página web:

www.healthnet.unam.mx



También puedes ver dos videos que han resultado particularmente útiles para los psicólogos que trabajan a distancia durante la pandemia:

"Distorsiones cognitivas frecuentes durante la pandemia" en: <https://youtu.be/tK4xFrgZGmE>



"Manejo del estrés en personal de salud" en: <https://youtu.be/1HuP3qA3V4s>



Dr. J.J. Sánchez Sosa
Secretario General
AFEIPAL

"Mi salud también es mental" durante la pandemia por Covid-19

El 13 de mayo de 2020 inició este ciclo de videoconferencias con la participación de la Dra. Silvia Morales Chainé, coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad, quien tiene a su cargo este proyecto, que, como recurso integrador, ofrece un cuestionario en línea de detección de riesgos individuales para uso de la comunidad universitaria y el público en general.

El cuestionario se realizó a partir del trabajo de colaboración, en la UNAM, entre las facultades de Psicología y Medicina, la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y, al exterior, del Instituto Nacional de Psiquiatría. Se desarrolló una herramienta web para la autoevaluación de los niveles de riesgo a la salud mental asociados con las circunstancias de la pandemia por COVID-19, enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2. Esta readaptación del proyecto "Mi salud también es mental" brindó una oportunidad a los usuarios de responderlo directamente y ayudar a romper con la brecha de salud mental existente. La herramienta ha mostrado tener validez y confiabilidad y se han identificado las siguientes variables centrales: estrés agudo, evitación y tristeza, distanciamiento y enojo, ansiedad de salud y ansiedad generalizada.

A la fecha de este reporte, se habían atendido con esta aplicación más de 60 mil personas: alrededor de 13 mil de la comunidad universitaria, más de 11 mil del personal de salud y 36 mil de público en general. Entre los casos detectados con ella se cuantificaron: 16,042 casos de violencia, 7,250 con consumo de sustancias, 7,083 con depresión, 5,349 con ansiedad generalizada, 2,282 con estrés agudo y, en el caso de personal de del sector salud, 1,098 con sín-

drome de burnout y fatiga por compasión y 526 casos de somatización.

Cuando realiza la autoevaluación desde su celular, computadora o tableta, el usuario identifica su nivel de riesgo entre cinco manejados (inexistente, mínimo, bajo, medio y alto). La retroalimentación que reciben los usuarios se proporciona dependiendo de los niveles de las variables; en el primer nivel, se le ofrecen recomendaciones de autocuidado que propician la responsabilidad en los usuarios de promover su propia salud mental; en caso de riesgo mínimo, se les recomienda la revisión de distintas info-



La Dra. Silvia Morales. Captura de pantalla PUEC UNAM.

la Secretaría de Salud, que se han sumado a la atención de segundo y tercer nivel.

La situación que se vive en la actualidad por la contingencia sanitaria COVID-19 se asocia con condiciones de

salud mental de forma parecida a otros eventos traumáticos que se han presentado en nuestro país como; terremotos; inundaciones u otras epidemias, y como fue la influenza. Se identifican diferentes circunstancias en las que los sentimientos de tristeza, desesperanza, estrés, ansiedad y cansancio extremo se pueden presentar; así, esta herramienta resulta de gran utilidad, al detectar la presencia de alguna problemática en salud mental, brindando recomendaciones y apoyos pertinentes a cada caso y creando una gran base de datos para generar alternativas a nivel comunitario. ●

**Especialmente
en aislamiento o cuarentena**

Contacto virtual

Rutinas diarias

Atención a las necesidades y sentimientos

Actividades saludables y relajantes

**Ejercicio regular, rutinas de sueño
y alimentos saludables**

grafía; en caso de riesgo bajo, se les proporcionan, además, enlaces a videos con estrategias útiles para contrarrestar los síntomas; si presentan riesgo medio, se les brindan también vínculos a cursos en línea sobre habilidades para enfrentar las condiciones de salud mental; en el caso de riesgo alto, se les recomienda llamar de inmediato a teléfonos de atención psicológica a distancia (como el 5025-0855, de la Facultad de Psicología) vinculados con conmutadores de instancias e instituciones de atención psiquiátrica de la UNAM y de



<https://www.youtube.com/watch?v=nSubZsseQXM>



Avisos para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología

¿Tienes dudas de los trámites del semestre 2012-2?

Nuevos medios de comunicación:
Conmutador de orientación:
55-5025-0855 Opción 3

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h.
Indica tu nombre y número de cuenta

¿Te llegan los avisos de la Facultad a tu correo?
¡Actualiza pronto tus datos de contacto en el modulo de actualización!

Accede a la página web, sección alumnos, orientación académica



División de Estudios Profesionales

Revisa: <http://www.psicologia.unam.mx/academica/>



Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operación.

<https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pedpacmet>

O al correo de Secretaria General:

estimulos.psicologia@unam.mx



Entrega de la Carta de Finalización por parte del responsable del programa



Deberá ser enviada al correo:
ss.psic.unam@gmail.com

Para contar con validez envíelo a través del correo electrónico registrado en el SIASS.



Marcar copia al asesor y al alumno





AVISO PRIDE



Al personal académico interesado en su evaluación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), segundo periodo 2020; se les informa que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) ha solicitado se inicie el proceso para su evaluación. Para tal fin deberá enviar, a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, los documentos para dicho proceso a más tardar el día **2 de julio del presente año**.

Para mayores informes: pride.psicologia@gmail.com

Puede consultar la Convocatoria PRIDE 2020

https://dgapa.unam.mx/images/pride/2020_pride_convocatoria.pdf



Periodo de recepción de solicitudes y documentación PASPA periodo 2020-III



Se informa a la comunidad de la Facultad de Psicología que con relación al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), y de acuerdo a la convocatoria publicada el 9 de diciembre de 2019, el tercer periodo para ingresar solicitudes está programado para recibirlas en la DGAPA a más tardar el 7 de agosto del presente.

En este sentido, en caso de que deseen solicitar el apoyo PASPA, deberán enviar la solicitud debidamente requisada, el expediente digitalizado en un archivo PDF y el C.V. (el cual debe ser una síntesis sin documentación probatoria), al correo electrónico dictamin.psicol@unam.mx, de preferencia y con la finalidad de que la subcomisión PASPA pueda revisar los expedientes, hasta el lunes 26 de julio.

La solicitud así como el listado de documentos que debe anexar se encuentran en la página de DGAPA:

<https://dgapa.unam.mx/index.php/formacion-academica/paspa>

Posteriormente, en cuanto se normalicen las actividades podrán turnar el expediente en papel a la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, Edificio "A" PB, a un lado de Profesorado.

Así mismo, cualquier duda al respecto, agradeceremos envíen un correo electrónico que será el medio de comunicación con la Responsable de la Subcomisión PASPA, la Dra. Alicia Vélez, o con la Psic. Alaide Rodríguez, a la dirección electrónica:

dictamin.psicol@unam.mx
Consulte convocatoria y normas de operación en la página de DGAPA.



Recomendación medio ambiente

Contaminación que está produciendo la COVID- 19

Los guantes y cubrebocas que ahora son artículos de primera necesidad y en muchos casos de uso obligatorio, se suman por millones a los desechos que al no tener un manejo adecuado, pueden llegar a mares y costas del planeta.

En un día, una sola persona trabajando en áreas COVID-19 puede requerir hasta 16 cambios de guantes, cuatro batas, cuatro cubrebocas desechables, una mascarilla N-95 y cubrebocas.

Cada enfermo de coronavirus genera en promedio 2.2 kilos de residuos peligrosos diarios: México acumula 300 toneladas por la pandemia.

Los cubrebocas tienen una vida útil de tres horas, pero tardan años en degradarse, ya que están fabricados con polietileno, el cual puede durar más de un siglo en el ambiente. Según los modelos realizados por la OMS, se calcula que se necesitan 89 millones de mascarillas médicas al mes.

Hasta la fecha no hay evidencia del riesgo de infección por el nuevo Coronavirus a partir de residuos. Sin embargo, de acuerdo con lo observado para otros virus respiratorios, se considera que los residuos podrían suponer un riesgo de infección para las personas que entren en contacto directo con ellos.

Los residuos no requieren tratamiento especial por tratarse de covid-19. Se deberá seguir las regulaciones de residuos biopatógenos estipuladas por cada jurisdicción en país.

Como vemos la COVID-19 es una advertencia dolorosa en términos de

pérdida de vidas humanas, economías trastocadas y problemas sociales en niveles inesperados. Ha obligado a mirar con otros ojos y adquirir mayor conciencia sobre nuestra vulnerabilidad. El efecto boomerang tiene muchas aristas negativas para la sociedad, por lo que esta experiencia debe conducirnos a repensar nuevas formas de relacionarnos con la naturaleza.

Lo antes detallado hace necesario que se establezcan procedimientos para el manejo de residuos domiciliarios de casos probables o confirmados de COVID-19, que no requieran prácticas invasivas ni tengan otras patologías infectocontagiosas asociadas, y que por su cuadro clínico no ameriten una hospitalización.

Se recomienda adoptar medidas para minimizar la generación de residuos, evitando el uso de materiales descartables siempre y cuando esto no comprometa el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Los residuos generados por el caso probable o confirmado de COVID-19 deberán ser almacenados en un cesto, enfundado por una bolsa negra plástica en su interior. El mismo deberá estar ubicado dentro de la habitación de aislamiento y separado del resto de los residuos del domicilio. La bolsa deberá llenarse sólo hasta sus $\frac{3}{4}$ partes. Una vez llena, deberá atarse con doble nudo y colocarse dentro de una segunda bolsa negra, que deberá llevar una

leyenda de CUIDADO-NO ABRIR y fecha de cierre de la segunda bolsa. Lavarse las manos inmediatamente después de su manipulación, aunque se haya empleado guantes. Si las manos no están visiblemente sucias, el uso de alcohol en gel es una opción aceptable. La segunda bolsa cerrada mediante doble nudo debe almacenarse en un lugar adecuado y seguro, fuera del alcance de los niños y mascotas (no colocar las bolsas sobre el suelo), durante al menos 72 horas.

Para la limpieza de cestos y contenedores de residuos domiciliarios sospechosos de estar contaminados con Coronavirus, se sugiere aplicar la siguiente técnica:

Utilizar guantes debidamente higienizados, de nitrilo, desinfectar los contenedores, desde boca a base, con una solución de cloro (preparada al momento de su uso, y dejar secar al aire y no usar hasta que esté seco.

Es de gran importancia la separación correcta de residuos, a fin de disminuir la transmisión de COVID-19 y proteger a los trabajadores de limpieza. La población debe separar la basura en las siguientes categorías: inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables, sanitarios, y residuos orgánicos.

Elaboró Mtra. Adriana Cruz Romero, Coordinadora del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". ●

 culturaUNAM		Radio UNAM y la Facultad de Psicología presentan	 CON-CIENCIA Psicología y Sociedad
Próximos programas:			
• Con Laura E. Ramos Languren. <i>El cerebro averiado: rehabilitación del daño cerebral</i>, invitado Rigoberto González Piña. 29/06/2020 Programa nuevo, grabado a distancia • Con Tania E. Rocha Sánchez. <i>Violencia contra las mujeres</i>, invitada Noemí Díaz Marroquín. 6/07/2020. Retransmisión • Con Jorge Álvarez Martínez. <i>La salud mental en el trabajo y la Norma Oficial Mexicana 035</i>, invitado Jesús Felipe	- Uribe Prado, 13/07/2020. Retransmisión • Con Mariana Gutiérrez Lara. <i>Atención psicológica a pacientes crónicos</i>, invitado Juan José Sánchez Sosa, 20/07/2020. Retransmisión • Con Mariana Gutiérrez Lara. <i>Madres y padres en peligro: Estrés y burnout parental</i>, invitada Laura Amada Hernández Trejo, 27/07/2020. Programa nuevo, grabado a distancia		
Lunes, 18 h en el 96.1 FM / Retransmisión Jueves, 19 h en el 860 AM www.radio.unam.mx			

El trastorno de estrés postraumático (TEPT)

El trastorno de estrés postraumático (TEPT) se caracteriza por la exposición a un factor estresante extremo y el posterior desarrollo de cuatro grupos de síntomas, que incluyen pensamientos automáticos y síntomas intrusivos relacionados con el evento traumático, evitación de estímulos relacionados con el evento, alteraciones negativas en la cognición, el afecto y las relaciones interpersonales, alteración de la excitación y reactividad extrema, con un aumento del estado de alerta que termina provocando diversos síntomas orgánicos y alteraciones en la salud. La quinta edición del manual diagnóstico y estadístico (DSM-5) describe 20 posibles síntomas del TEPT, dos se relacionan específicamente con el sueño, cuya alteración es uno de los síntomas y quejas más comunes, por la presencia de sueños angustiantes y la dificultad para permanecer dormido, o experimentar un sueño inquieto, pesadillas y otras parasomnias.

La terapia de procesamiento cognitivo (CPT) es un tratamiento cognitivo-conductual basado en la evidencia para el TEPT y las secuelas psicológicas relacionadas, se realiza utilizando un protocolo combinado grupal e individual cuyo objetivo principal es identificar emociones y cogniciones disruptivas; y reemplazarlas con cogniciones más realistas y saludables; aún en eventos traumáticos, como: violación, abuso infantil, secuestros, combate, refugia-

dos civiles de guerra. Las terapias psicológicas han demostrado que no solo se reducen significativamente los síntomas de TEPT en la mayoría de los participantes, sino que también mejora los niveles de depresión, culpa, afrontamiento, ira y cogniciones negativas, mejorando la salud física, el sueño, y por lo tanto, calidad de vida.

Los investigadores han descubierto que las personas con TEPT experimentan una amplia gama de emociones, recuerdos intrusivos y esquemas conflictivos relacionadas con el trauma, por lo que es de mucha utilidad proporcionar información correctiva y abordar directamente las creencias desadaptativas en sesiones grupales e individuales, enfocadas a reducir la angustia psicológica de un individuo y facilitar el cambio en tres fases, que incluyen educación, procesamiento y desafíos: explorar el significado de su trauma narrando el evento traumático y cómo el evento ha moldeado sus creencias, sobre ellos mismo, sobre los demás y el mundo; particularmente en las áreas relacionadas con la seguridad, la confianza, el poder / control, la estima y la intimidad. Después, a los pacientes se les enseña la conexión entre eventos, pensamientos y sentimientos; antecedentes, creencias, consecuencias, y junto con el terapeuta, se identifican los bloqueos en emociones y pensamientos, como culpa, desvalorización, desconfianza, impotencia. El

psicoterapeuta usa el diálogo socrático para ayudar a los pacientes a desarrollar una reinterpretación más equilibrada y positiva hacia el futuro.

Desde las neurociencias se explica el TEPT como un neurocircuito, que implica a las estructuras cerebrales involucradas en el miedo y la memoria. Según este modelo, la amígdala es hiperreactiva y provoca una respuesta de miedo exagerada. Por el contrario, las estructuras en la corteza prefrontal medial ventral (vmPFC, que incluye la corteza cingulada anterior rostral [rACC] y la circunvolución frontal medial) que normalmente inhiben la amígdala son hiporeactivas, lo que subyace a una extinción de miedo insuficiente. El funcionamiento anormal del hipocampo puede estar relacionado con deficiencias en la identificación de contextos seguros y déficits de memoria declarativos generales. Es decir, el condicionamiento y la extinción del miedo están relacionados con el TEPT y otros trastornos de la ansiedad. La comprensión de la neurobiología del TEPT y las relaciones entre las anomalías funcionales y los síntomas clínicos pueden conducir a estrategias de tratamiento y prevención mejoradas y personalizadas.

Investigado y Elaborado por:

Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". ●






#educatic

se reinventa

En 2020 será virtual

Espera más información sobre fechas y modos de participación

<https://encuentro.educatic.unam.mx/>



6º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación

#educatic2020

La labor docente a partir de la contingencia

Octubre, 2020

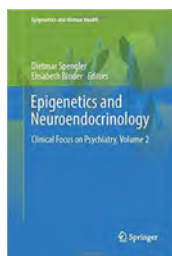
Qué leer...

Libros electrónicos adquiridos por la UNAM

Para tener acceso a estos libros, deben buscarse en el catálogo de LIBRUNAM, en la página: dgb.unam.mx.

El acceso a los libros electrónicos está restringido. Sólo es para comunidad UNAM activa o vigente; quienes previamente se registran en usuarios de REDUNAM star, para que cuenten con su clave de acceso. Este trámite se realiza en la sección de Acceso Remoto en dgb.unam.mx.

- **Epigenetics and neuroendocrinology: clinical focus on psychiatry** / Dietmar Spengler, Elisabeth Binder. New York: Springer, 2016.
<http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-24493-8> Texto completo: v. 1
<http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-29901-3> Texto completo: v. 2



Estudios realizados en las últimas décadas demuestran que la exposición crónica a las hormonas del estrés, desde el período prenatal hasta el envejecimiento, puede tener efectos nocivos sobre

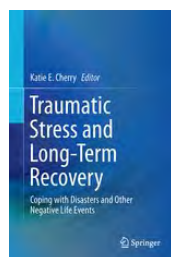
las estructuras cerebrales involucradas en los procesos cognitivos y en la salud mental. Este libro es una revisión selectiva de la literatura que presenta los efectos específicos sobre el cerebro, el comportamiento y la cognición que emergen en función del momento y la duración de la exposición al estrés durante diferentes períodos del desarrollo, como son: el estrés prenatal y postnatal, el estrés en la adolescencia y la edad adulta, y los efectos del estrés en el envejecimiento del cerebro. Para comprender mejor estos efectos, han surgido modelos que se proponen explicar, porqué surgen diversos trastornos en las poblaciones expuestas al estrés en diferentes momentos de sus vidas. También se discute la importancia de desarrollar e implementar intervenciones tempranas para prevenir los efectos negativos del estrés en el desarrollo del cerebro.

La neuroendocrinología, centra su interés en el estudio de las hormonas como reguladoras de las funciones cerebrales iniciando en el control hipotalámico para la secreción de la pituitaria

que abarcar múltiples interacciones recíprocas entre el sistema nervioso central y los sistemas endocrinos para la coordinación de la homeostasis y las diversas funciones y procesos psicológicos que constituyen la actividad psíquica o mental de una persona. También los mecanismos epigenéticos han sido reconocidos por su papel en el desarrollo de los ejes neuroendocrinos, así como en la mediación de las interacciones genético-ambientales en los diversos trastornos psiquiátricos relacionados con el estrés.

Se presentan los biomarcadores epigenéticos para la adversidad en la vida temprana y el estrés materno prenatal, así como, las modificaciones epigenéticas en el trastorno límite de la personalidad y en el estrés psicosocial.

- **Traumatic stress and long-term recovery: coping with disasters and other negative life events** / Katie E. Cherry, editor. Springer, 2015.
<http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-18866-9>



Los eventos traumáticos que amenazan la vida, la salud, la integridad corporal y la vida de los demás son omnipresentes y tienen impactos que alteran la vida de una parte sustancial de las personas, además de que sus efectos son a largo plazo con una adversidad extrema. En este libro se revisan los eventos traumáticos comunes y se analiza la naturaleza del estrés traumático, el trastorno de estrés agudo (TEA) y el trastorno de estrés postraumático (TEPT), en el marco de la teoría de la conservación de los recursos

(COR) y la psicología ecológica y contextual, con énfasis en la comprensión de cómo las constelaciones de estresores ambientales dan forma a las reacciones de estrés traumático en el transcurso del desarrollo.

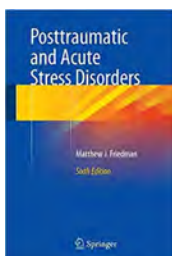
Los orígenes del estrés traumático comienzan con la pérdida o amenaza de pérdida de los recursos valorados objetivamente, como salud, vivienda, patrimonio, trabajo; en el caso de estrés traumático, estos ciclos de pérdida suelen ser rápidos, trascendentales e implican recursos personales, sociales y materiales claves para la supervivencia, la vida social y el sentido del yo. COR proporciona una amplia perspectiva de las teorías orgánicas y cognitivas del estrés, que han enfatizado los roles mediadores de los procesos mentales subjetivos y personales en las pérdidas de recursos, tanto vitales como los eventos que no ponen en peligro la vida, como la pérdida de ganado, vivienda y divorcio, que pueden provocar TEPT y angustia relacionada. Esta perspectiva también es consistente con otros enfoques ambientales de la psicopatología que plantean angustia emergente en contextos ambientales aversivos donde los programas de reforzamiento son inadecuados para mantener un comportamiento efectivo. Los corolarios clave de la teoría COR son: que la pérdida es de desarrollo y tiende a ocurrir en espirales negativas; el impacto de la pérdida supera el impacto positivo de la ganancia; y las personas con menos reservas de recursos son más sensibles a la pérdida y la ganancia.

Los capítulos finales de este libro presentan los procesos de la resiliencia y la capacidad de superar los traumas en las diferentes etapas de la vida y una diversidad de acontecimientos.

Continúa en la pág. 25

Viene de la pág. 24

- **Posttraumatic and acute stress disorders** / Matthew J. Friedman. 6th ed. 2015: Springer, [2015]
<http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-15066-6>

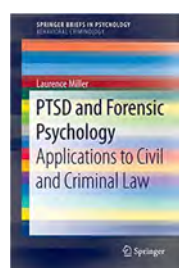


Esta sexta edición ha sido revisada y actualizada para ofrecer información científica que sirve de referencia práctica para el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de estrés postraumático y

estrés agudo, de acuerdo a los criterios diagnósticos del DSM-5 para el TEPT y trastorno de estrés agudo (TEA) que se analizan ampliamente en los capítulos 2 y 6, respectivamente. Incluye tablas actualizadas que enumeran los instrumentos de evaluación para el diagnóstico y poder distinguir la gravedad de los síntomas. Los capítulos 3 al 5 presentan la literatura en constante expansión sobre el tratamiento del TEPT. Especialmente el Capítulo 4, esta centrado en la terapia cognitivo-conductual basada en la evidencia, e incluye otros tratamientos psicosociales, como son: la desensibilización sistemática y la técnica de reprocesamiento del movimiento ocular, EMDR. También se presenta la literatura más actualizada sobre parejas, familias, tratamientos grupales y escolares para: adultos, niños y adolescentes. El Capítulo 5 revisa la fisiopatología del TEPT y la farmacoterapia basada en la evidencia. El capítulo 6

aborda tanto las reacciones normales al estrés agudo como los TEA clínicamente significativos, así como las intervenciones efectivas para cada una. Este libro es un recurso diseñado para guiar la mejor atención clínica para las personas que sufren de un trastorno postraumático y del trastorno de estrés agudo.

- **PTSD and forensic psychology: applications to civil and criminal law** / Laurence Miller. 2015
<http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-09081-8>



En muchos sentidos, las sociedades modernas pueden acceder a los avances en nutrición, medicina, transporte y tecnologías de la comunicación que facilitan mantenerse seguros y saludables.

Sin embargo, los traumas que se pueden suscitar por diversas experiencias de la vida continúan afligiendo a la humanidad, como pueden ser: enfermedades, agresiones criminales, desastres naturales, accidentes automovilísticos, percances médicos, acoso cibernético, etc., producto de las interacciones entre las personas que viven en sociedades cada vez más complejas, que demandan sanciones justas para quienes cometen delitos y una atención empática y profesional para las víctimas de agresión, explotación o negligencia deliberada. Mu-

chas de las víctimas de acciones criminales o injustas sufren lesiones psicológicas y físicas, y buscan una terapia que les ayude a mitigar y superar los daños. Así mismo, los delincuentes apelan a circunstancias atenuantes o fuerzas internas y externas más allá de su control para exculpar o mitigar la culpabilidad de sus acciones. De esta manera, el libro aborda los asuntos relacionados con el Trastorno de Estrés Postraumático y la psicología forense con sus aplicaciones al derecho civil y penal, interactuando de manera concisa pero exhaustiva tanto en el ámbito de la salud mental como en los campos legales. El Capítulo 1 describe la historia y el concepto de TEPT, el Cap. 2 delinea las principales características clínicas del síndrome, y el cap. 3 describe los subtipos y variantes del TEPT que pueden observarse en entornos clínicos y forenses. Proporciona pautas para el diagnóstico diferencial del TEPT a partir de una variedad de síndromes y trastornos que pueden confundirse con él, en casos civiles y militares. El libro también discute las aplicaciones del trastorno de estrés postraumático al derecho civil, lesiones y casos de indemnización laboral, por daño psicológico compensable. Los capítulos 5 y 6 describen las aplicaciones del TEPT al derecho penal.

Investigado y Elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". ●



Ante la contingencia sanitaria por

Covid-19

Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**.

Pasos:

- 1) **Identifica** tu condición de **salud mental** en:

<https://misalud.unam.mx/covid19/>



- 2) **Realiza** las recomendaciones de las **infografías**, **videos** y **cursos a distancia**.

- 3) **Decide** si requieres **Apoyo Psicológico a Distancia**: 55 5025 0855



Qué leer...

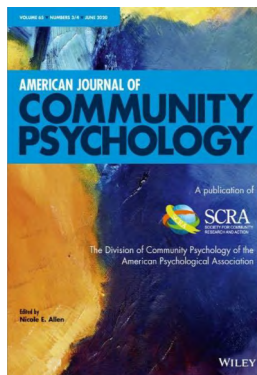
Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

- *American Journal of Community Psychology*
ISSN 0091-0562 / eISSN 1573-2770

La Práctica de la Psicología Comunitaria

De acuerdo al Tesauro de Psicología índice de términos psicológicos creado por la American Psychological Association (APA), en su nota de alcance del término Psicología Comunitaria, refiere que es una rama de la psicología que enfatiza el análisis de los procesos e interacciones sociales y el diseño de intervenciones sociales dentro de los grupos y la comunidad. Este descriptor será utilizado para encabezar temáticamente a todo aquel contenido que tenga que ver con este tema y que este publicado en el núcleo de revistas, así como el de otras fuentes documentales, que son indexadas en la base de datos PsycInfo.

Una de estas publicaciones periódicas, que es indizada en esta base de datos internacional especializada en literatura científica en psicología, es la



American Journal of Community Psychology (AJCP). Es una revista que se publica desde 1973 en asociación con la *Division of Community Psychology* de la *American Psychological Association* y la *Society for Community Research and Action* (SCRA) y se enfoca en publicar artículos de investigación que informen sobre estudios empíricos cualitativos, cuantitativos y de métodos mixtos cuya relevancia esté centrada en la teoría, el método y la práctica de la psicología comunitaria (AJCP, 2020).

La SCRA, como sociedad vinculada a esta área de la psicología, pre-

cisa que “la psicología comunitaria va más allá de un enfoque individual e integra las influencias sociales, culturales, económicas, políticas, ambientales e internacionales para promover el cambio positivo, la salud y el empoderamiento a nivel individual y sistémico” (SCRA, 2020, primer párrafo).

Esta publicación seriada es una de las colecciones del acervo del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero” que en el año 2011 migró a ser una suscripción en soporte electrónico y a través de la editorial *Springer* se tiene acceso a la cobertura completa de esta revista, es decir, desde 1973 a la fecha. De este modo es posible que la comunidad de la facultad pueda disponer de literatura científica en psicología comunitaria a través de los servicios digitales de información que tiene a su disposición.

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñiz Campos, Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”. ●




Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”



El Centro de Documentación informa a la comunidad académica de la Facultad, que durante la contingencia ofrece sus servicios especializados:

- Asesorías a alumnos y académicos en la búsqueda de información.
- Orientación e información a usuarios sobre los servicios técnicos especializados.
- Recuperación y envío de documento (artículos publicados en revistas).
- Trámite de cuenta BIDI (Acceso a los recursos electrónicos de la UNAM).

Le recordamos que los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM, Colecciones Digitales, Repositorio de Tesis, Bases de Datos, entre otros) están disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

<http://www.dgb.unam.mx/>

<http://www.bibliotecas.unam.mx/>

<https://www.bidi.unam.mx/>

<http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

Oferta académica de la DEC

Todas las actividades serán impartidas a través de la plataforma Zoom.

DIPLOMADOS

- **Psicogerontología**, Lic. Cuauhtémoc Sánchez, los lunes y miércoles de 9:00 a 14:00 h., turno matutino y de 16:00 a 21:00 h. turno vespertino, del 21 de septiembre de 2020 al 19 de abril de 2021. Dirigido a pasantes en psicología.
- **Psicogerontología**, Lic. Cuauhtémoc Sánchez, los lunes y miércoles de 9:00

a 14:00 h., turno matutino y de 16:00 a 21:00 h. turno vespertino, del 22 de septiembre de 2020 al 13 de abril de 2021. Dirigido a pasantes en psicología. Informes e inscripciones: Consulta por los requisitos de inscripción. 5593-6001, ext. 106 y 108 WhatsApp: 5548047651 edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio. ●



El Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"

Le invita a realizar solicitudes o sugerencias de libros (que aborden áreas de estudio de psicología) en formato electrónico e impreso, cuyo fin es contar con un acervo actualizado que satisfaga las necesidades de información de los usuarios del Centro de Documentación.

Las solicitudes o sugerencias deberán indicar el nombre de la materia o proyecto donde serán utilizados los libros.

Todas sus sugerencias las pueden enviar a los siguientes correos:

reynoso@unam.mx y/o adcruzro@unam.mx



Contacto:
Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación
"Rogelio Díaz Guerrero"
Facultad de Psicología, UNAM
Teléfono 562-22245 Ext. 41236
Correo: adcruzro@unam.mx

La Dirección de la Facultad de Psicología
Convoca a sus académicos
a presentar candidaturas para



Las Propuestas se podrán enviar
a más tardar el 29 de julio del presente año,
al correo de Secretaría General:

estimulos.psicologia@unam.mx

en el cual se tendrá contacto
para dudas, informes y/o aclaraciones.

Para mayores informes, favor de
contactar a la Dirección de Estímulos
y Reconocimientos de la Dirección General
de Asuntos del Personal Académico,
vía correo electrónico a:
dunja@dgapa.unam.mx
subest@dgapa.unam.mx
pun@dgapa.unam.mx



<https://dgapa.unam.mx/index.php/reconocimientos>

Felicidades por su cumpleaños

JUNIO	
Mtro. Carlos García Arano	25
Sra. Leticia Magaña Paz	25
Sr. Guillermo Luna Cruz	25
Lic. Aurora Ayala Núñez	28
Sr. José Alfredo Jiménez Ávila	28
Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto	29
M.C. Alfonso Escobar Izquierdo	30

JULIO	
Mtro. Jorge Álvarez Martínez	1
Pas. Pamela V. Rubí Hernández Amezcua	1
Mtra. María Antonia Carbajal Godínez	2
Lic. Ma. de la Concepción Conde Álvarez	2
Mtra. María Martina Jurado Baizabal	2
Lic. Ligia Colmenares Vázquez	3
Dr. Gerardo B. Tonatiuh Villanueva Orozco	3
Sr. Olaf González Gómez	3
Sra. Nidia Muñiz Gómez	3
Sr. Joel Sosa Corona	3
Sr. Javier León Dorado	4
Dr. Oscar Zamora Arévalo	6
Sra. María Susana Licona Montecillo	6
Dr. Carime Hagg Hagg	7
Mtra. Alejandra López Montoya	7
Sra. Claudia Hernández Montesinos	7
Sr. Leonel de la Huerta López	7
Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez	8
Mtra. Adriana Guadalupe Martínez Pérez	8
Dr. María Elena Ortiz Salinas	8
Mtro. Fernando Fierro Luna	10
Lic. Fusae Nakazawa Cuellar	10
Mtra. María Irasema Rea Castañeda	10
Dr. Verónica Ma. del C. Alcalá Herrera	11
Mtra. Roxana Denise Pastor Fasquelle	11
Lic. Dalila Yussif Roffe	11

Sra. Selene González Chávez	11
Dr. José Adrián Alfredo Medina Liberty	12
Dr. Oscar Vladimir Orduña Trujillo	12
Dra. María Cristina Pérez Agüero	12
Lic. Jorge Enrique Gold Hernández	12
Sra. Claudia Navarrete Ballesteros	12
Sr. José José Antonio Cárdenas Feria	12
Dra. Noemí Díaz Marroquín	13
Lic. David Díaz Mercado	13
Dr. Emmanuel Martínez Mejía	13
Mtra. Cecilia Morales Garduño	13
Mtra. Xóchitl Berenice Padilla Márquez	13
Mtra. María Isabel Martínez Torres	14
Lic. María de Lourdes Pineda Gómez	14
Sr. Filiberto Manzo González	14
Mtra. Viviane Suzanne Javelly Gurria	14
Sr. Manuel Enrique Díaz Salazar	15
Lic. Marnye Teresa Caldera Blanquet	15
Srita. Carmen Jiménez Téllez	16
Mtra. Yessica Rosalinda Heras Romero	17
Dra. Rina María Martínez Romero	17
Dr. Carlos R. Alonso Peniche Amante	17
Sr. José Antonio Cárdenas Rebolgar	18
Dr. Carlos Omar Sánchez Xicotencatl	19
Dra. Nancy Patricia Caballero Suárez	19
Lic. Erika Barrios Flores	19
Dra. Martha Lilia Escobar Rodríguez	21
Dra. Sofía Magdalena Cobo Téllez	22
Dr. Rogelio Flores Morales	22
Sra. María Auxilio Ayala Macías	22
Sra. María Magdalena Flores Valdés	22
Sra. Patricia Guerrero Estrada	23
Sra. Ma. de Jesús Yuliana Vargas Muñoz	23
Sr. Víctor Hugo Monroy Fernández	24
Mtra. Ana María Elizabeth Reyes Cortés	26
Mtra. Gabriela Mariana Ruiz Torres	26
Dr. Arturo Bouzas Riaño	27
Sr. Rafael Bermejo Vergara	27

Lic. Marisela Brito Martínez	28
Sra. María Ayala Ojeda	28
Dra. Rozzana Sánchez Aragón	29
Sra. Martha Alicia Guzmán Lozada	29
Sr. Marco Antonio Torres González	30
Sr. Julián González Núñez	30
Mtra. Iliana Berenice González Huerta	31
Dr. José Ignacio Martínez Guerrero	31
Dra. Ma. I. Georgina Ortiz Hernández	31
Mtra. Luz María Solloa García	31
Sra. Alicia Xicotencatl Flores	31

AGOSTO	
Lic. Rosa Maritza Martínez Cárdenas	1
Lic. Mariela Guadalupe Vélez Espinosa	1
Sra. María Esperanza Cruz Sánchez	1
Lic. Tania Fabiola Domínguez Zúñiga	2
Sra. Ángela Romero Téllez	2
Sra. Angélica Suárez Mendoza	2
Sra. Rebeca Valdez Bautista	2
Mtro. Diego Falcón Manzano	3
Dr. Julio César Flores Lazaro	3
Sra. Blanca Angélica García Romero	3
Sra. Nancy Rivera Juárez	3
Lic. Blanca Estela Reguero Reza	4
M.C. José Antonio Talayero Uriarte	4
Sr. Christian Víctor Luna Quiroz	4
Dra. Lydia Barragán Torres	5
Sra. Mireya Martínez Martínez	5
Dra. María Estela Jiménez Hernández	6
Sr. José Aurelio Cabrera Roman	6
Dr. Mario Alberto Arias García	8
Mtra. Lucía Magdalena Martínez Flores	8
Mtro. Pablo Misael Luna Dávila	8
Sra. Arminda Vazquez Calvo	8
Dra. Alejandra García Saiso	9
Sra. Griselda Anguiano Peña	10

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



**En atención para la Comunidad
de la Facultad**

**Si presentas síntomas o
tienes algún familiar
con el diagnóstico de COVID-19**

**Contáctanos a:
psicologia_contigo@unam.mx**

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx



DIRECTORIO

Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo
Directora Interina

Dra. Patricia Ortega Andeane
Secretaría General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Natalia Arias Trejo
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Molina Avilés
Jefe de la División Sistema de Universidad Abierta

Mtra. Susana Lara Casillas
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición:

Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.

Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra

Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y

Teodoro Mareles Sandoval y Lic. Augusto A.

García Rubio G. (Colaboración especial).

Impresión: Departamento de Publicaciones.